

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°042-2021**-----

Acta número cuarenta y dos de la sesión ordinaria celebrada de forma virtual por el Consejo de Salud Ocupacional a las dieciséis horas y treinta y siete minutos del miércoles 17 de noviembre del año dos mil veintiuno, presidida por Dra. Patricia Redondo Escalante, Vicepresidenta, representante de la Caja Costarricense del Seguro Social, con la asistencia de los siguientes miembros; Dr. Pedro González Morera, Viceministro de Salud y Dra. D'Ángela Esquivel Pereira, representante del Instituto Nacional de Seguros; Sra. Laura Rivera Castrillo y Sr. Olman Chinchilla Hernández, representantes de los trabajadores; Sr. Sergio Laprade Coto representante del sector patronal; Sra. María Gabriela Valverde Fallas, Directora Ejecutiva y Secretaría Técnica del Consejo. -----

Ausentes con justificación Sr. Ricardo Marín Azofeifa, Viceministro de Trabajo y el y Sr. Walter Castro Mora, representante del sector patronal. -----

**CAPÍTULO I.** Lectura y discusión del Orden del Día. -----

**ARTÍCULO 1:** lectura y discusión del Orden del Día de la sesión Ordinaria N° 042-2020 correspondiente al miércoles 17 de noviembre del 2021. -----

**ACUERDO N° 001-2021:** se aprueba el Orden del Día de la sesión Ordinaria N° 042-2020 correspondiente al miércoles 17 de noviembre del 2021. 6 votos favor. Por unanimidad de los presentes. -----

**CAPÍTULO II.** Lectura, aprobación o modificación de actas. -----

**ARTÍCULO 2:** Lectura, aprobación o modificación del Acta de la sesión ordinaria N° 040-2021 del miércoles 03 de noviembre del 2021. -----

**ACUERDO N° 002-2021:** se aprueba el Acta de la sesión ordinaria N° 040-2021 del miércoles 03 de noviembre del 2021. 6 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. -----

**ARTÍCULO 3:** Lectura, aprobación o modificación del Acta de la sesión ordinaria N° 041-2021 del miércoles 10 de noviembre del 2021. -----

**ACUERDO N° 003-2021:** se aprueba el Acta de la sesión ordinaria N° 041-2021 del miércoles 10 de noviembre del 2021. 4 votos a favor. Por mayoría de los presentes. Se abstienen de votar la Dra. D'Ángela Esquivel Pereira y el Dr. Pedro González Morera quienes estuvieron ausentes en dicha sesión. -----

**CAPÍTULO III.** Audiencias. -----

**ARTÍCULO 4:** Miembros de la Comisión de Factores Psicosociales. Tema: Guía de prevención y atención del acoso laboral o mobbing en los lugares de trabajo. -----

Se recibe en audiencia a la Licda. Nury Sánchez Aragonés, funcionaria de la Secretaría Técnica del CSO y a miembros de la Comisión de Factores Psicosociales: Seydi Segura del Ministerio de Salud (Subcoordinadora), Angie Quirós del INS, Osvaldo Bolaños en representación sector sindical, Nerea Olabarrieta en representación sector empresarial; Raúl Ortega en representación de la academia; quienes exponen la importancia de que sea aprobada la Guía y se presentan algunos aspectos importantes a resaltar sobre la misma. -----

**ACUERDO N° 004-2021:** se aprueba la Guía de prevención y atención del acoso laboral o mobbing en los lugares de trabajo con la inclusión del siguiente texto: “Para efectos del Artículo 282 del Código de Trabajo, este instrumento no se considera como una recomendación obligatoria”. 6 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. -----

**CAPÍTULO IV.** Informes de Correspondencia. -----

No hay -----

**CAPÍTULO V.** Informes Ordinarios. -----

*5.1 Informes de la Presidencia.* -----

No hay. -----

*5.2 Informes de la Dirección Ejecutiva.* -----

**ARTÍCULO 5:** Reglamento de Comisiones, Oficinas o Departamentos de Salud Ocupacional.

La Dirección Ejecutiva comenta que únicamente se recibieron observaciones de representantes del sector patronal y de la Dra. Patricia Redondo, las cuales fueron incorporadas en un solo documento con control de cambios para su conocimiento y discusión. **DEFINICIONES:** inciso e) se agrega al final “además de los profesionales universitarios en seguridad y salud en el trabajo”. **GENERALIDADES:** Artículo 4, se Elimina. Artículo 5 inciso e) se agrega al final “o al que la persona empleadora designe a través de los medios oficiales de la empresa”. Artículo 9, se agrega palabra edificio o terreno. Artículo 10, se elimina el inciso c); inciso e) cambia redacción por “Suministrar los materiales, el espacio físico y documentación requerida por la comisión para el desempeño de sus funciones.”. Inciso i) cambia redacción por “Permitir la difusión de la información sobre las medidas recomendadas por la comisión hacia la población trabajadora”. Artículo 22, revisar redacción y adecuarlo a lo discutido de que en caso que no haya Oficina o Departamento dicha acción la realizaría la Comisión; inciso g) dejar como estaba en versión aprobada anteriormente. Artículo 23, inciso b) punto 4, revisar redacción la cual es confusa; Artículo 27, redacción es confusa, hacerla más simple; Artículo 34, cambiar palabra foliadas por numeradas; Artículo 46, revisar redacción; Artículo 47, inciso d) agregar también

acciones correctivas y el sitio del Consejo donde se encuentra información; inciso g) redactar distinto; inciso p) se sugiere eliminar; inciso r) agregar en materia de salud ocupacional; Artículo 52 incluir que es el informe de gestión del año anterior. -----

**ACUERDO N° 005-2021:** se instruye a la Dirección Ejecutiva para que se incorporen las observaciones aprobadas en la sesión al Reglamento de Comisiones, Oficinas o Departamentos de Salud Ocupacional, se trabaje en versión final del texto y se envíe a los Directivos para su revisión y posterior votación en próxima sesión. 6 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. -----

**CAPÍTULO VI.** Informes de las Comisiones. -----

No hay. -----

**CAPÍTULO VII.** Asuntos Financieros. -----

No hay. -----

**CAPÍTULO VIII.** Mociones y sugerencias. -----

No hay. -----

**CAPÍTULO IX.** Asuntos varios. -----

No hay. -----

Al ser las dieciocho horas y treinta minutos y sin más asuntos por conocer se levanta la sesión.

**Patricia Redondo Escalante**  
Presidenta a.i.

**María Gabriela Valverde Fallas**  
Secretaria

